

DE LA REFORMA ELECTORAL

La tragicomedia del voto femenino

No hay peor familia que aquella en la que manda la mujer.—SAN AGUSTÍN.
Las promesas de la mujer deben escribirse en el agua o en el aire.—HIPÓCRATES.
La ligereza fué en todo tiempo patrimonio de las mujeres.—PROPERCIO.
Fragilidad; ¡tu nombre es de mujer!.—SHAKESPEARE.

Verbo, esencia, razón y encanto de la vida, es la mujer. No podría concebirse el mundo sin el hechizo de la mujer, sin la gracia de su risa ni el ritmo de su voz, sin la luz ardiente de sus ojos, ni la dulce amenaza de sus redes... Virgenes blancas de ondulados cabellos, solteritas nostálgicas que vivís al borde de la vida sin penetrar en sus emociones más profundas, sensitivas muñecas de bazar lujoso, matronas opulentas y magníficas, carnes plegadas en capullo que el viento todavía no agitó, almas de menestralas humildísimas esclavas de un trabajo agotador, Dianas de cuerpos arrogantes, recatadas doncellas que parláis frivolamente a toda hora, ángeles humanos sin alas en el corazón, bellas rosas de perfume oculto, palomas melancólicas bajo un fanal inquebrantable de ansiedades; nosotros, que os amamos como a las estrellas, como a las flores de invernadero, como a los canarios enjaulados, como a las ondas lejanas de las aguas, os pedimos con verdadero arrobamiento, con verdadera unción, que tengáis la lealtad de perdonarnos si en algún deslíz incurriese nuestra pluma, ya que no es posible, hablando de vosotras, observar un tratamiento rectilíneo... Nuestro Lope de Vega lo expresó magistralmente:

Es la mujer del mundo lo más bueno,
es la mujer del mundo lo más malo;
su dicha suele ser y su regalo,
su pena suele ser y su veneno...

Abstrayéndonos de una posible realidad contradictoria, nos complace imponernos la creencia de que todas sois muy buenas... Muy buenas, sí, muy resignadas, muy virtuosas, muy dóciles; acaso demasiado buenas, demasiado resignadas, demasiado virtuosas, demasiado dóciles... Y por todo esto, sabemos que no ha de costaros gran esfuerzo el indultarnos, en el supuesto de que al finar este artículo hayáis creído ver algo maltratado ese «geniecillo dueño del mundo» que sienta en vuestra alma, y que, por andar demasiado afanoso a caza de mariposas, se ha quedado dormido, en pleno día, el holgazán...

El reciente Decreto estableciendo el nuevo régimen de las municipalidades españolas, otorga a la mujer el derecho electoral; todas las mujeres, por virtud de la nueva reforma aludida y de una disposición complementaria, podrán ser electoras y elegidas; basta que sean mayores de edad y no estén sometidas, legalmente, a la compañía masculina, al sagrado lazo indisoluble, que regula en nuestro derecho positivo preceptos tan anacrónicos y vacuos como este: «El marido debe «proteger» a la mujer, y ésta «obedecer» al marido». Protección oprobiosa, obediencia humillante... La personalidad de la mujer casada, el estado jurídico de la mujer casada, dentro de nuestras leyes actuales, su eficacia civil, su libertad, su independencia, hasta su delicadeza y su decoro, aparecen sensiblemente mutilados... Más no es esto hoy nuestro objetivo, y sí el de poner algunos comentarios al público «carácter» de que las inviste el reciente Estatuto Municipal, acerca del que ampliaremos en lo sucesivo nuestro análisis para potenciar el error, vulgarmente propalado, de la flamante modalidad «democrática» en que la obra del Sr. Calvo Sotelo se ha fundido... Lo cierto ahora, para la debida fijación del móvil que nos guía en este instante, es que ya tiene voto la mujer, con las excepciones legales consiguientes; la mujer, calificada por Milton como «el defecto más bello de toda la Naturaleza»; la mujer, de la que Loire nos dice que es «una santa en la Iglesia, un ángel en la calle, un diablo en la casa, una cotorra en la puerta y una cabra en el jardín»; la mujer enaltecida por Cervantes al poner en boca del Quijote la descripción de Duñina, asegurándonos que «sus cabellos son oro, su frente campos eliseos, sus cejas arcos del cielo, sus ojos soles, sus mejillas rosas, sus labios corales, perlas sus dientes, alabastro su cuello, mármol su pecho, marfil sus manos, su blancura nieve; y las

partes que a la vista humana cubrió la honestidad, sólo la discreta consideración puede encarecerlas y no compararlas». ¡Ya tiene voto la mujer!...

Contrasentido, paradoja, ironía... La mujer, en España, no es dueña de sí misma; es algo a la merced del capricho ajeno; es una liada ficción encantadora; es un falso valor mediatizado en todas las esferas de su cotidiana actividad; es, desdichadamente, un precioso fetiche inspirador de galanteos fáciles, de vana verborrea donjuanesca, de deslumbrantes pleiteas, de rutinas domésticas y lánguidas; es una prisionera del hogar, del padre, del marido, de los hijos; es la víctima consuetudinaria del egoísmo y la ambición sin límites por parte de todos los que la rodean y la «admiran».

Será inútil, completamente inútil, cuanto se haga en favor del m. joramiento de la mujer, mientras ésta no sea dueña, en su vida privada, de sí misma; mientras no pueda equipararse en cultura, en sensibilidad y en exquisiciones de espíritu, a la mujer de otras naciones; mientras dependan de la «influencia del medio», y mientras sus cualidades retentivas superen a sus condiciones creadoras. La naturaleza de la mujer culmina en un extremo máximo: el instinto maternal. «Una mujer sin instinto maternal es como un sacerdote sin creencias». Un ejemplo de Goyau nos bastará acerca de esto: las madres de Bacón y de Goethe, ambas muy notables, no hubiesen podido, sin embargo, escribir el «Novum Organum» ni el «Fausto»; pero si en ellas se hubiera debilitado la potencia generatriz en virtud de un gasto intelectual exagerado, no hubieran podido tener por hijos a Bacón ni a Goethe. Esta, y solo esta, es para muchos la misión de la mujer, sin que deba debilitarse por el obstinado prejuicio de situarse en un plano jurídico, político y social, igual al hombre. No es compartible para nosotros este criterio de limitaciones.

Inicia su camino la mujer española en las públicas contiendas... Y colocada ante las urnas cómo va a ejercitar ese derecho, esa augusta función de ciudadanía exquisita... La flor de su cerebro, gracil como una margarita de los sinuosos atajos campesinos, no entraña el juego necesario para los problemas trascendentes; carece de preparación, de reciedumbre intensa, de cultivo... El sufragio, en sus manos, será como un arma peligrosa en las tiernas manos de un infante... Comprendemos que la moderna sociología les impone avanzar resueltamente; pero el avance debe practicarse con las más sólidas garantías de éxito... De otro modo, con una ausencia casi total de base, de fundamento y de capacidad, no puede contar con un arraigo firme la creación de novísimos derechos, que siendo justos en el fondo, resultan extemporáneos en su crítica concesión por falta de horizontes adecuados donde germinar «biertamente»... ¿No veis aquí la mueca trágica para el triunfo consciente y anhelado del engrandecimiento de España?...

La ligereza refinada del espíritu femenino—finura de olfato, instinto previsor, discernimiento astuto, destreza mañosa—no es suficiente para garantizar el «buen uso» de un derecho... No somos nosotros, empero, de los que opinamos que la mujer ha de habituarse únicamente para «extraer la espuma del cocido, para restaurar los calcetines averiados, o para tornar a la ropa maculada, o para construir—tras la mirilla de la persiana o del visillo—primores de barata ejecución... Muy por el contrario, sostenemos que el sexo bello ha de ostentar prerrogativas; merece reivindicarse a grandes pasos, pero por su orden y en sazón de circunstancias. Entretanto, y aunque no tuviesen otros, nadie le negaría su derecho más hondo y más legítimo; el de amar y ser amadas como supremas deidades del ensueño, como diosas indiscutibles del amor que—a semejanza de la muerte—no reconoce categorías ni líneas porque todo a su influjo lo domina y

lo iguala... En asuntos de amor, declaraba Venette, «los hombres no son más que niños comparados con la mujer; para estos torneos, las mujeres tienen la imaginación más viva y por lo general disponen de más ratos de ocio en que dedicarse a las preocupaciones del amor». Exacta observación. El «arte de agradar» y las minucias del amor, son innatas en su alma. Por eso en el instante de emitir su sufragio o de practicar otra misión alta y solemne, no podríamos asegurar nosotros que la seriedad del acto ciudadano pesase más en su magín que el ademán presuntuoso de alisarse los adalares encrespados o la coquetería zozobronada de no perder el ritmo de su cautivadora alegría... ¿No apreciáis aquí la nota cómica, «sangrientamente» frívola y sarcástica...?

Lo preteritorio, en concisión de hechos, es señalar los cauces por donde haya de circular la linfa nueva para la vigorización intelectual de la mujer, y ya adiestrada en la gimnasia del firme raciocinio y las ideas que el mundo alienta, cabría discutir el beneficio y la ventaja de las actuaciones femeninas en la vida pública...

A la mujer deben brindarse nuevas orientaciones de vida, no fundamentadas en la tragómica prodigalidad cívica de erigirlas en «concejales», en «diputadas» o «gobernadoras», sino en el sentido—como pimer jalón en la ruta—de ennoblecir su personalidad, de afianzarla para el esfuerzo de la lucha por la vida; de otorgarle otros derechos que hoy no tiene; de roturar su inteligencia como se rotura un páramo inf-cundo; de destruir su bochornosa *capitis diminutio*; de liberarla del Derecho romano, de ofrecerle una sensación jurídica profunda basamentada en el respeto social y en el apoyo desprendido; de inculcarle a todos hondamente la idea de que—empleando la frase de un notable escritor contemporáneo—«en toda población bien educada la mujer que va sola por la calle, va con los fueros de una reina». En la calle, en la puerta de la academia, de la oficina; o del taller, la cerca, acomete o injuria, cobardemente, rufianescamente, la gresería vestida de blusa, de americana o de levita. Ved cuál ha de ser el primer paso: el respeto a las mujeres, mediante enérgicos castigos. Sin este respeto, sin esta lealtad personal, el ejercicio del derecho electoral, como el de cualesquiera otro, rendirá siempre frutos negativos...

¿Qué la mayoría de los hombres—se nos arguirá seguramente—tampoco encuéntrase capacitados para disfrutar ese derecho...? ¡De acuerdo! Y por idéntica razón el voto masculino no ha pasado de ser una tragicomedia semejante a la que se va a iniciar ahora con relación a las mujeres, de las que no por esto pretendemos afirmar nosotros que no sean dignas de estima, bajo otro orden de argumentos, en el «severo» acto de exteriorizar su voluntad—su alada voluntad—bajo los pórticos de los comicios... En pugna con tal conjetura, muy distante de nuestro ánimo, bien podemos proclamar ante los «afortunados» que obtengan el trágico voto femenino, los reverentes versos que ofreció Don Quijote a aquellas doncellas, «traídas y llevadas», que le desarmaron, en la venta, de sus preciadas e inmortales armaduras:

Nunca fuera caballero
de damas tan bien servido...

Contra la mujer se han fulminado horribles anatemas, inclementes dicitivos... Desde San Crisóstomo a Schopenhauer, pasando por una inmensa multitud de filósofos, de literatos y de poetas, ha ido blanco en ella todo género de dardos; en las citas exhumadas a la cabeza de este artículo hay de ello una prueba harlo palmaria... Nosotros, a pesar de todo, no queremos decir que las mujeres sean «monomaniacas, absorbentes, injuriosas y superficiales», como alguien, acaso injustamente, las ha denominado...

¡Tal vez algo ligeras...! Quizá debido, a que existiendo un considerable exceso de población femenina, la competencia, bajo todas sus características, inducencias a guardar en sus aptitudes y opiniones muy escasa firmeza... Y esta condición, como electoras, es un tanto sensible... Exceptuando, pues, tales «detalles», nada... Ellas—espléndidas flores femeninas en búcaro ahiligranado de Sévres—son hábiles, inteligentes, adaptables, sumisas, halagadoras, aptas...

Pero...

Manuel CAMACHO BENEYTES.

PAJARITAS DE PAPEL

LA FIESTA NACIONAL

Como ya se ha inaugurado la «temporada» formal, os quiero hacer un bosquejo de la «fiesta nacional».

Antes de que dé principio el taurómico festejo, salen los «aguacillos» al «ruedo», a hacer el «despejo», y después se hace el vistoso «paseo de las cuadrillas», en el que lucen los «diestros» sus gallardas figurillas.

Una vez que se ha cambiado «la seda por el percal», se abre el «portón de los sustos», y sale el fiero animal, al que, para contener, su incansante corroteo, le dan los «peones» unos capotazos de «tanteo», y cuando ya está cansada de dar carreras la res, entonces sale el espada para «pararle los pies»; operación que realiza, con proporciones armónicas, dándole una larga serie de «navarras» y «verónicas», y por sí el bruto no ve, deslumbrado por el Sol, el espada compasivo, le intercala algún «arol».

Ya está en «suerte» el «noble astado» y con gana de pelear; mas la «grey picaderil», medrosa remolonea, y al contemplar su actitud desaprensiva y tumbona, les gritan, desde el «tendido»: «¡Al toro, que es una mona!»

Hasta que uno se decide, después de improbos trabajos, y «pone una pica en Flandes» (vulgo, los Países Bajos), y aunque, al ponerla, recibe una tremenda caída, casi siempre sale indemne de la fiera acometida, que el «piqueo», en previsión de cualquier riesgo inminente, lleva una «mona» de hierro y otra «mona» de aguardiente.

En cambio, el pobre caballo—torpe, desmedrado y viejo—esta amena diversión la paga con el pellejo, y en cuanto muere, una mano piadosa pone ligera sobre su hípico cadáver un «sudario» de harpillera.

Si el toro pega de firme, sin tibezas ni desmayos, el público enloquecido pide: «¡Caballos! ¡Caballos!»

dando con el sanguinario furor de su paroxismo, un lamentable espectáculo de incultura y salvajismo...

Háse cambiado de «tercio», y decidido y ufano «surge» un torero, con dos «banderillas» en la mano;

se va hacia el toro, ligero, y hurtando sus cabezadas, enhiestas, las «banderillas» deja en el lomo clavadas, y al sentir los arponcillos clavados en las costillas, de fijo le sienta al toro «como un par de banderillas», porque sale de «estampía», dando vueltas y saltitos, y muge, como diciendo: «¡Cuán gritan esos malditos!»

Llegó el «tercio» postrimero, y con palabra elocuente y cortés, el «Maestro espá» brinda al «Señor Presidente».

A continuación, armado del «estoque» y la «muleta», paso a paso, de la res llega hasta la misma «jeta».

Si hace con el «trapo rojo» una apretada «faena», al momento, una ovación ensordecedora suena, a la que el «pópulo bárbaro» mezcla «¡Olé!» a millares, si deja que los «pitones» le rocen los alamares; y si hay «hule», el entusiasmo aumentará de medida, porque hay quien no se divierte mas que si ve una «cogida».

Si lo «pasa» distanciado oír pitos abundantes, «recuerdos» a su familia y «epítetos mal sonantes».

En cuanto «cuadra» el «buró» reina inquietante ansiedad, lo que prueba que ha llegado «la hora de la verdad».

Con la «escopeta» a la cara, piensa el «diestro» la manera de «entrar por uvas», sin que le dé un disgusto la fiera, hasta que al fin se decide a entrar «corto y por derecho», «volcarse» sobre el «morrillo», dando a las astas el pecho, y «vaciando» con la izquierda despacito y sin «azares», salir «limpio» de la «suerte» rozando los «costillares».

Practicando el «volapié» en esta forma tan «pura», el estoque, en todo lo alto, mete hasta la empuñadura; pero si el toro no «dobla» tendrá que «descabellar», para lo que, previamente, tiene que hacerle «humillar», porque todo el mundo sabe, que estando la res «tapada», intentar el «descabello» es cosa descabellada.

Al «acostarse» el «burel» se aproxima el «puntillero», que al instante lo «remata» de un «puntillazo» certero; y después de los tormentos y «laigas» que ha pasado en el «redondel», se ve, el pobre «bicho», arrastrado...

De nuevo, el blanco pañuelo, saca el «señor Presidente»... Sale el toro del toril... ¡Y así sucesivamente...!

TOMÁS ALMODÓVAR.

TODO MUY DE PELÍCULA...

El crimen del expreso de Andalucía

Entre los presuntos autores del crimen del expreso de Andalucía, figura, como saben nuestros lectores, Honorio Sánchez Molina, muy conocido en esta población, desde antiguo, por correr a cargo de su padre la administración de una finca denominada «La Alameda» perteneciente a los Marqueses de la Concepción, hijos de esta ciudad. La noticia de que Honorio Sánchez era coautor del delito que conmueve hoy a España entera, ha causado aquí, y en toda la Mancha especialmente, una profunda sensación de sorpresa. Excusado es decir que nosotros podíamos dedicar a este asunto una detallada documentación y amplia información; pero no entra en nuestra «manera», en nuestro «modo» de apreciar las cosas, el someter a la voracidad del público—público apasionado y sensible de tendido de plaza de toros—apreciaciones y conceptos hijos de un inconsciente neurosismos esclavizado a las morbosidades neurasténicas de la «galería» ociosa y desalmada.

Nos repugna el folletín. Nos asquea el halago a la satisfacción de malsanas curiosidades. Tenemos del delito, como de casi todas las cosas, unas ideas «especiales» que no sacrificamos a fáciles resonancias periodísticas. En el número próximo, acaso podamos mostrarnos más explícitos.

LA TIERRA HIDALGA se halla integrada por los siguientes redactores y colaboradores:

REDACCION: Manuel Camacho Beneytes, Director; David Rayo, Redactor Jefe; Jesús Gómez Rodríguez, redactor y Administrador; Tomás Almodóvar, Rufo Fernández, Alberto López, Rogelio Hernández de la Torre, Gabriel Vicente Ruiz Muñoz, Alfredo Calvo, Luis Relimpio, Ramón Cañizares, José Almodovar Múgica, Alejandro Alcalde Redondo y Ramón Cañizares.

COLABORACION: Alejandro Alcalde, Carlos Calatayud, Angel Dotor, Francisco Tolosa, Luciano de Cea, Ramón Carande, Migue Sánchez Migallón, Francisco Morayta, Arturo Gómez Lobo, Ramón Solano, Manuel Tomé, José López Barberán, Antonio Aguado Marinoni, Ramón Ordóñez Boixor, José Ramón Quesada, Claro Coello, Manuel Gómez Mourón, José Martínez Ruiz, Mercedes Pinto y Antonio Alarcón Capilla.



El Castillo de Calatrava

FABRICA DE HARINAS,
Aceites finos de Oliva y Orujo,
Jabones y Sulfuro de Carbono

BODEGAS Y DESTILERIAS

Federico Pinilla

DAIMIEL (CIUDAD REAL)

NOTA.—Se facilitan muestras gratis y en porte pagado de todos los artículos.

Academia General de Enseñanza

PRIMARIA, SECUNDARIA, FACULTATIVA Y ESPECIAL

ESTABLECIDA EN CIUDAD REAL EN 1895



Centro de educación moral, intelectual y Física para alumnos internos, medio-internos, permanentes y externos.

A CARGO DE 5 PROFESORES TITULADOS

DIRECTOR: D. Miguel Pérez Molina

Licenciado en Ciencias Físico-Matemáticas

Pléase el Boletín donde se detallan los resultados del presente curso y los anteriores, el cuadro de Profesores, aumentado para la preparación de carreras Civiles y Militares y disposiciones reglamentarias para la admisión de alumnos, debiendo solicitarse las plazas del internado anticipadamente.

Resumen de calificaciones en el curso de 1922-23

Sobresalientes, 219.—Notables 175.—Aprobados, 286.—Suspensos, 5.—Total exámenes, 685.—Ingresos, 13.—Matriculas de Honor, 80.—Grados, 9.

QUEDA ABIERTA LA MATRICULA PARA EL PRÓXIMO CURSO

JULIA ARREDONDO

Procurador de los Tribunales

Representación para asuntos judiciales en todas las jurisdicciones, ante juzgado de Primera Instancia y Municipal.

Cobro de Créditos—Gestión de negocios

Canalejas, 17. — ALMAGRO — Teléfono, 39.

"GRAN BAR DEPORTISTA,"

Se sirven Comidas, Café, Licores, Aperitivos, Cerveza, Vinos de Marca, Bocadillos.

EL MEJOR INSTALADO Y MAS ECONOMICO!

Calle San Agustín, frente al Gran Casino
ALMAGRO (Ciudad Real)

Agencia Oficial

FORD

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Entregas en el acto, al contado y a plazo.

Modelos: Sedans (de 2 y 4 puertas), Chasis, Camiones y Tractores

Pida detalles de nuevo sistema de ventas por el cual se conceden hasta

20 MESES DE CRÉDITO

Gran Stock Michelin

Cubiertas y Cámaras de todas las medidas

IMPORTANTES DESCUENTOS

Haga su pedido hoy mismo si quiere disfrutar los descuentos especiales que se conceden.

Dirección: RAMÓN GARCÍA FOLBESAS

Garage Manchego.—VALDEPEÑAS

Teléfono, núm. 63.

JOSÉ CRUZ PRADO

Corredor de Comercio, Agente de Negocios—Procurador de los Tribunales

Plaza del Pilar N.º 5.—CIUDAD REAL

Gestión de toda clase de operaciones en el Banco de España y demás entidades de crédito.—Compra y venta de valores del Estado y de Empresas mercantiles.—Negociación de efectos y cobro de cupones.—Representaciones de Ayuntamientos, y Casas Comerciales.—Empresas y clases pasivas.—Gestión de asuntos administrativos en todas las oficinas públicas.—Presentación de instancias y adquisición de certificaciones catastrales.—Cobro de créditos y representación para asuntos judiciales tanto civiles como criminales ante la Audiencia, juzgado de primera instancia y municipal.

Subdirector de la Compañía "Asurancas Generales de Seguros, contra Incendios y de accidentes."

Félix Reinoso y Lumbreras

Procurador de los Tribunales

Intervención y representación en toda índole de asuntos judiciales, tanto en vía civil, como criminal y administrativa.—Gestión de asuntos particulares.—Cobranza de Crédito.

ESTAPETA, 1. TELEF. 10. ALMAGRO

AUTOMÓVILES "BUICK,"

Por sus elegantísimos contornos, por la solidez y perfección que en la su estructura del motor tienen sus materiales, el Automóvil BUICK es el preferido por los aficionados al deporte. En las ferias aimagreas, su representante en esta región, D. Joaquín Pinilla Chacón, ha expuesto un tipo precioso de carrera que llamó poderosamente la atención.

Pedid noticias, presupuestos y precios al representante de los Automóviles, BUICK,

DON JOAQUIN PINILLA CHACON

DAIMIEL

RESTAURANT COVADONGA

Instalado en la antigua "Peña"—Gran confort—Cubiertos y a la carta.

PROPIETARIO

Graciano Rodríguez

Cervantes, 4. CIUDAD REAL

Carmelo Madrid Penot

Fabricación de Aceites de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herraj

BODEGAS DE VINOS FINOS DE MESA DE COSECHA PROPIA.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Fábrica de Harinas en ALMAGRO

FABRICA DE SUPERFOSFATOS

ABONOS

HERMANOS DE

LISARDO SANCHEZ

Única en esta región montada con maquinaria moderna y todos los adelantos de la industria

Fórmulas de abonos, consultas y análisis de tierras gratis; por personal técnico de la casa.—Teléfonos números 9-116 —CIUDAD REAL.

CLINICA DEL DR. CAMACHO

Corrientes Eléctricas—Diatermia

RAYOS X

Tratamiento moderno de la Bionorragia, Sífilis y de las enfermedades Génito-Urinarías.

Consulta de Manzanares

Todos los días de 1 a 4, en la Calle de Toledo, núm. 12.

Consulta de Alcázar de San Juan

Lunes—Miércoles y Viernes, de 7 a 9 de la noche, en el Paseo de la Estación, núm. 3.

Se ruega a los enfermos de provincias pidan por Teléfono, al Dr. MATÍAS CAMACHO, para ser tratados oportunamente.

TELEFONO 19 MANZANARES

TALLERES DE SASTRERIA

Antiguo y acreditado Establecimiento por sus esmeradas confecciones de todas clases.

Gran surtido en géneros de última novedad.

Calle Atocha, 17. MADRID

Francisco Sainz

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, — ALCALÁ, 31.

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Avila, Barcelona, Ciudad Real, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual, a 30 días 3 por 100, a 90 días 3 y 1/2 por 100, al año 4.

Caja de Ahorros 4 por ciento anual

Hulleras de Puertollano

SOCIEDAD ANÓNIMA

Minas de San Francisco, su-Demasía y la Isabela

Productos de calidad escogida

Sus carbones son los preferidos por todas las plazas españolas, tanto por su número de calorías como por su perfecta clasificación, debido a poseer dichas minas los aparatos y lavaderos más modernos de la cuenca de Puertollano, que hacen tener un tanto por ciento exiguo de cenizas.—Para precios, condiciones de venta y toda clase de correspondencia, dirigirse a nombre de esta Sociedad. MINA SAN FRANCISCO.

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA: HULLERAS—PUERTOLLANO—MADRID.

Filiberto Prado

COMPRA-VENTA de Cereales, Vinos, Patatas y otros frutos del país.

Exportación a Provincias

TELEFONO 1 BOLAÑOS (Ciudad Real)

Gran Sastrería Moderna

Santiago García

La apertura de este nuevo establecimiento se ha llevado a efecto después de haber adquirido su propietario una aca ada preparación técnica en los acreditados talleres de Sastrería de D. Valentín Cazorla, instalados en la Corte.

Confección de toda clase de prendas para caballeros y niños

Calle del Gran Maestro, 7. ALMAGRO.

GRAND-HOTEL

Instalado con todas las comodidades

SERVICIO ESMERADISIMO

CARLOS VAZQUEZ, 8.—(Antes Cuchillería)

CIUDAD REAL

Francisco Carrión Parras

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Gestión judicial y extrajudicial de toda clase de asuntos y negocios.—Representación ante los Tribunales.—Asuntos criminales, Civiles y Administrativos.

Libertad, 4.

ALMAGRO

JUAN MIGUEL ALMODÓVAR PÉREZ

Procurador de los Tribunales

Participa al público que ha abierto de nuevo su despacho, encargándose de la gestión de toda clase de asuntos judiciales, así como de los extrajudiciales relacionados con su profesión.

Canalejas, 13.

ALMAGRO.

GONZALO MORENO

Almacenes de Salazones, Ultramarinos y Coloniales.

VENTAS AL POR MAYOR

DAIMIEL

Curación de las hernias con el prodigioso aparato Ideal Mora

Fajas Ventrales para embarazadas, operadas y de la matriz y riñón movable. Corsés Ortopédicos para males de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Aparatos para corregir las desviaciones de las piernas y piel y especiales para tumores blancos. Grandes talleres de Ortopedia y material para Clínicas y Hospitales.

REPRESENTANTE EN Almagro: **Lucrecio Romero.**

JOSE BENEYTEZ BANQUERO

Envío de Giros, Cambios, Cheques y toda clase de negociaciones

Teléfono número, 4. ALMAGRO

Manuel Arreaza

Exposición e Importación

Coloniales.—Salazones.—Embutidos y Cereales.

ALMAGRO (Ciudad Real)

Gran fábrica de chocolates

LA ESPAÑA

Fabricación esmerada de pastas y dulces.—Importación y venta de exquisitos cafés y théis.

Pedid siempre en todos los ultramarinos y coloniales los chocolates de

LA ESPAÑA

preferidos por su selecto gusto y gratísimo paladar.

Dirección: Santa Engracia, 86 Madrid

Representante en la provincia: D. Jesús López Patiño

TALLER DE TONELERIA

DE JOAQUIN CARRETERO

Especialidad en toda clase de envases y construcción de conos

Comisiones en efectos y frutos, Compra-venta de toda clase de envases

MORA

(Toledo)

ANTONIO MAJAN PINILLA

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES Y DE LA COMPAÑIA DE FERROCARRILES de MADRID a ZARAGOZA y a ALICANTE

Cumplimiento de exhortos Gestión de toda clase de negocios.—Asuntos civiles y criminales.

DAIMIEL

ISMAEL LOPEZ SANCHEZ

Procurador de los Tribunales

Ha trasladado su despacho de la Calle Alfonso X, núm. 12, a la casa de su propiedad en la calle del General Rey, núm. 5. CIUDAD REAL

Intervención en toda índole de asuntos judiciales, en cualquier estado procesal de los mismos. Resolución de negocios extrajudiciales y cobro de créditos. Despacho de exhortos y demás diligencias para ante los Juzgados, Audiencia provincial y otros Tribunales.

La Pseudo-vinificadora

Bodega novísima consagrada exclusivamente a la elaboración de limonada SUI GÉNERIS

Proveedora de sus «eclecticos» consumidores de ambos sexos. Exportación a los suburbios más extrerimos.

Para pedidos e informes, a la Administración de este periódico

San Agustín, 1, Principal

ALMAGRO

NOTA:—Este importante Casa fué fundada en Octubre de 1923.—Sin marca acreditada

LA TRAMOYA POLITICA

PATRIOTERIA EXTEMPORANEA

Unos cuantos «patriotas» almagraños, inflamados de devoción admirativa, rinden al sargento Basallo un homenaje pantagruélico. Al comienzo del «acto», el Alcalde de Almagro luce la bengala mágica de su oratoria chisporroteante, en un discurso muy lucido, muy mono...

Cuando el eminente pensador, José Ortega y Gasset, ha dicho que el ambiente espiritual de nuestra patria tiene un profundo sabor de ruralidad y un matiz pronunciado de aldeanismo tosco y grueso, ha dibujado perfectamente el panorama de la inteligencia española. No hay sino medir la palpación diaria de las preocupaciones generales de las gentes para notar, destellado, el cúmulo de puerilidades candorosas e ingenuas en que se ceba la atención multitudinaria con un exacerbamiento casi heroico. Estos días pasados de fiestas religiosas, que más que estimular el sentimiento piadoso del cristianismo centuplican el stán santuario y la necesidad exhibicionista, era en España entera viva, la absorción del espíritu público por la cumulación emocional de una tónica de nazareno. Vestirse con los arcos magníficos del raso o envolverse en los pliegues de seda de tónicas recamadas de bordados y encaperuzarse la testa con capiruchos puntiagudos, exaltaban asta el frenesí, la fruición de no pocas gentes entregadas a la delicia inefable de tan transcendental actividad. Un espíritu agudo y limpio de tanta preocupación estulta preguntaría a presencia del panorama civil de nuestra patria: ¿pero qué condición ingénita en la raza florece y aquilata el sumun de valoración inteligente, en un pueblo despreocupado e insensible al proceso más hondo y más crítico de su historia, y que cifra la ventura en ceñirse una corona de espinas o el peto utilitante de una armadura romana? ¿Acaso no pasan más cosas en España que el hormigueo santurrón de una procesional cabalgata o el desfile de una legión de cohortes remediando el ritmo de las hordas que condenaron a Cristo?

No puede escapar Almagro a esta tara rural palpitante en las entrañas de la raza. Y era obligado en estos días, además del candoroso espectáculo de las corazas de hoja de lata y de los plumeros enhiestos en los morriones de los «armados» significásemos de una manera más patente el profundo sentido aldeano de nuestra civildad bienaventurada y mirífica. Y hemos adobado el «espectáculo» con la pimienta casera y al gusto macarrónico de nuestras tradicionales expansiones. El hecho es (ste: el azandereado, traído, llevado, ensalzado, glorificado y santificado Sargento Basallo, vino unos días a nuestra ciudad, dispuesto a pasarlos tranquilamente con sus familiares y déudos. Y aquí discurría por las ruas de la población admirando la marcialidad de nuestra cohorte romana, el piadoso y ejemplar desbordamiento religioso del sermón del Paso y la admirable reproducción del prendimiento de Jesús en el huerto de los olivos, cuando fué «descubierto» por el Alcalde de la localidad don Santiago Trujillo. El Sr. Trujillo que ya ha probado en lizas y torneos memorables sus altas dotes de organizador de homenajes y devociones públicas y no está muy lejos la conmovedora «escena de ungrir con su palabra maravillosa al señor Tomé como hijo adoptivo de la ciudad por una explosión de oratoria electora», hayó la ocasión propicia para reitor ostentivamente sus sentimientos de patriotismo inflamado, rindiendo al enfermero de Axdir la más delicada emoción y el más entrañable arretrato de cuantos recibiera en su ya larga experiencia pantagruélica de banquetes providentes. Seguramente que la ciudad entera se suma-

ría enterneada a la iniciativa luminosa, pensó el Sr. Trujillo que avizoró también la grata posibilidad de pronunciar un discurso con tan patente y propicio acontecimiento. Y he aquí al heroico soldado, que probó sus finas disposiciones de practicante en el cautiverio ominoso cazado al cepo de una anfitriónica y opulenta operación de asalto a unas delicadas confituras, más dulces seguramente que las galletas paladeadas en la playa frontera al fortín de Alhucemas. Heroicamente, con una heroicidad digna de encomio, el Sr. Basallo se dejó homenajar, cediendo al imperativo patriótico del Alcalde de Almagro. Y reclutadas dos docenas de comensales, después de un ojo lobarioso que no pudo levantar más prosélitos, se verificó el homenaje, que a juzgar por las noticias que nosotros tenemos, resultó conmovedor y patético. El Sr. Trujillo ofreció las primicias del festín y loó la significación de la comida en un bien pensado discurso, elocuente como dicho por su lengua de oro que envidiaría el propio Savonarola, y colmado de felices imágenes que hormiguillearon el corazón dorretido de los oyentes. No pasó más...

LA TIERRA HIDALGA no asistió al banquete, por eso... porque su hidalguía no significa el paladeo gustoso de unas fuentes de natillas...

Siguiendo nuestra tradicional costumbre (oh lamentables detractores de nuestra obra periodística!) LA TIERRA HIDALGA no asistió al banquete en honor del Sr. Basallo por significar nuestra rotunda protesta contra la patriotería enraciada y anacrónica. Entendemos que el acto organizado para loar al ex sargento, es de una ironía bufa y descomedida. Y el pretender la cooperación de la ciudad, a una escena de oporreta, intolerable y bochornosa. Digase—es necesario decirlo en descargo de Almagro—que las dos docenas exiguas de comensales reclutados para llenar hueco, no representaban sino la incondicional lealtad a la iniciativa personal del Sr. Trujillo. Al margen quedó la ciudad, riendo a carcajada limpia, estrepitosamente del denu do ardoroso que precisaron los auditores y asistentes a la cena de las burlas, para actuar de comparsas en un hecho pasado de moda, ahito de infanti edad e inflamado de cursilería. ¿Pero es posible que al cabo de tan disparatadas estridencias en honor del Sr. Basallo, cuando este señor tiene lastimado el es ómago de brebañes admirativos, cuando la atención española palpita por otras emociones más intensas, vengamos los almagraños a entregarnos a la sensiblería de un homenaje trasnochado e impertinente? ¿No tiene una significación netamente aldeana, la caza de un hombre que viene tranquilamente a la ciudad a descansar con sus familiares u las horas de descanso y se le obliga a atiborrarse de potage cuaresmal, avandando el heroísmo desplegado en un hecho que juzga todavía la justicia militar? Son lamentables estos enternecimientos del señor Trujillo. A las cosas como a las comidas, hay que darles su punto. Y si se pasan, saben mal y si se paladean peor. Y cuando se ostenta la representación civil de una colectividad es imperiosa la prudencia en los actos y el tino delicado para dignificar el decoro público y aureolarlo de una conciencia fundamentada y seria.

Las minúsculas observaciones de un minúsculo observador

EL TEMA DE NUESTRO TIEMPO.—No creais— aunque lo hayais pensado al leer el título de este asunto—que voy a hacer la crítica o disección de un libro que publicó ha poco el culto escritor José Ortega Gasset. Nada de esto; no me encuentro capacitado para empresa de tal complejidad. Me refiero únicamente a lo que se abusa en las conversaciones del «tópico» del tiempo. Casi podemos asegurar—como lo veríamos palpablemente si tuviéramos la cachaza de formar una acabada estadística—que la mitad del tiempo invertido en todas las pláticas, se lo llevaría la cuestión de que me estoy ocupando. ¿No se inician muchas conversaciones con ese tema...? ¿Acaso no se «rompe el hielo» de las mismas en esa forma...? Pues si esto ocurre frecuentemente, ¿qué no pasará ahora con las inundaciones, los aludes, las grandizadas y otros excesivos desencadenamientos...?

Nada... ¡Que estamos «con el agua al cuello»...! ¿Me comprenden ustedes «bien»...? EL MIRAR FEMENINO.—Mi aguda «penetración» visual, aunque también «pacífica», me ha llevado a clasificar en dos categorías las miradas femeninas: miradas francas o rectas y miradas oblicuas o indirectas. Las primeras son las que resisten, imperturbables, a la «fusión» de las miradas masculinas. No creais que la mujer que mira de este modo es una mujer casquivana, coqueta...; indica, eso sí, por lo menos, un temperamento fogoso, sensual, sin que por ello haya padecido en su honestidad. No tengo para qué decir que son las que tienen más admiradores. ¿Quién no habrá sentido estremecimientos y arreboles al verse «envuelto» entre las llamas de una mirada de tal naturaleza...? ¿Poco sistema nervioso habría que tener para no sentir «eso»...? En cambio, la «segunda» clase de miradas, son de las que «camina» con «segundas». Claro es que estas mujeres han de tener menos partidarios, pues en todas las cosas de la vida nos agrada la sinceridad... Las mujeres que así miran, pueden ser, a su vez, de dos castas diferentes: unas, ruborosas y pudibundas en extremo, que no se atreven a «levantar la vista del suelo»; y otras, alegres, volubles, y en una palabra, quieren a todas luces aparentar lo que no son... Las que así se conducen, se dice que «miran» de «rabillo de ojo»... Y algunas veces... ¡nos presagian tantas cosas estos «rabillos»...!

EL AMIGO INSINCERO.—Harto penoso y desagradable es el troppezar en nuestra vida con amigos de esta catadura. ¿Cómo llevar a feliz término una cuestión cualquiera en que intervienen...? ¿Cómo confiarnos a sus consejos? ¿Cómo simpatizar con la falsa cadencia de sus afectuosas palabras...? ¿No ha de producir desasosiego, y hasta cólera, la idea de que siempre les veamos, parapetados tras la barrera de la insinceridad sin sernos posible, en consecuencia, batir sus atrincheramientos...? Los que sostenemos el culto de la más noble y leal amistad, comulgando frecuentemente con su pan sagrado no nos explicamos tanta irverecencia... Necesariamente, la amistad es un fruto raro, de exótico aroma... Por punto general, los amigos que así obran no suelen ser los de la infancia, que son los que nos distinguen con un afecto puro y desinteresado, aunque casi no podrían hacerlo de otro modo, toda vez que estamos «en el secreto» de sus distintos proceder... Los amigos temporales, improvisados o advenedizos, son los que más a menudo pueden producir en nuestro ánimo acibarados y crueles descorazonamientos... Y entonces, o nos colocamos también nosotros el antifaz unos momentos, por el «cerebralizado» placer—un poco morboso y otro poco metafísico—de dejarnos engañar con amplitud absoluta de conciencia, o les arrancamos de un tirón el suyo para ofrecerles una prueba incontestable de sincera conducta...

Estas son, lectores, algunas de las minúsculas observaciones que, a través de mis lentes, he conseguido recopilar. JESÚS GÓMEZ RODRÍGUEZ,

FRAGMENTOS DE UNA CARTA

El Ilmo. Sr. Obispo Prior de las Ordenes Militares nos amonesta cariñosamente...

Hemos recibido una extensa carta del Sr. Obispo Prior; Palpita en toda ella un sentimiento de religiosos emociones—todos los credos son respetables—que enaltecen al Prelado. Lo reconocemos noblemente, con la indomable libertad de juicio que caracteriza a quienes, como nosotros, no ostentan en su programa otras enseñanzas que la Verdad, la Belleza y la Justicia. Y para que nuestros lectores vean, una vez más, la rectitud de nuestra conducta, que no oculta nada al público, porque jamás camina entre sombras, ni deja de meditar en todo caso, previamente sus palabras y sus intenciones, transcribiremos algunos fragmentos de la expresada misiva episcopal relacionados con la idea propósiu o objeto que más directamente la inspira.

Ciudad Real, 22 de Abril de 1924.

SR. DON MANUEL CAMACHO BENEYTES. Almagro.

Mi respetable y distinguido Señor: Hoy por la mañana me han traído un número de LA TIERRA HIDALGA correspondiente al 19 de este mes. Francamente le he de decir a usted, que me ha causado la lectura de su primera plana una dolorosa impresión, de modo principal el último párrafo del artículo de fondo, a cuyo pie aparece la firma de usted.

Yo le ruego, y suplico, que no vuelvan a tratar semejantes temas religiosos en la forma que lo han hecho, ya que por deberes que en sí y en estimación mía son muy graves, me vería en la necesidad dado que se repitiera, de señalar lo susodicho, no a usted sólo ni en particular, sino al pueblo cristiano, que me está encomendado.

Esto para mí habría de ser muy enojoso, por el desagrado que a usted viniera, porque es mi ánimo, no sólo el no causarle molestia alguna personal, por pequeña que sea, sino antes al contrario. Siempre me he complacido en ayudar a los que no derriban, sino que edifican, y por temperamento y convicción, soy inclinado a la tolerancia y a dar la mano, y aún el corazón entero, a cuanto significa esfuerzo en pro de la sana cultura, mejor dicho, de la cultura la que, no siendo sana ¿de qué sirve sino de enfermar a las muchedumbres?

Si yo ahora pudiera compaginar el cumplimiento de mi deber sin contrariedad alguna para usted, gustosísimo lo haría. Digole todo esto, para que no vea en estas líneas, ahora ni nunca, nada, absolutamente nada personal. Más aún; púedole decir que a medida que hoy leía LA TIERRA HIDALGA, mi sorpresa corría parejas con mi pesadumbre.

A mayor abundamiento ¿no se tira LA TIERRA HIDALGA en la imprenta «Progreso Manchego», donde, además de otras razones, también como accionista tiene el Obispado influencia decisiva?

Se reitera de usted afectísimo servidor y Capellán, que con todo respeto l. e. l. m.

El Obispo Prior.

Reiteramos lo dicho en las líneas preliminares a la carta precedente, esto es, que hace honor el contenido de ésta a la misión de la dignidad eclesiástica que le ha informado. Lo único que nos produce una leve extrañeza, considerando la elevada categoría y austera significación de nuestro «cariñoso amonestante» es la invocación a su «influencia decisiva» en el establecimiento tipográfico donde LA TIERRA HIDALGA se edita actualmente.

¡Ah...! Y conste que nosotros, por ahora, no volveremos a incurrir en «pecado» porque no pensamos tratar de asuntos religiosos hasta la Semana Santa próxima... ¡jssí vivimos!!!

COMPANIA DE AFICIONADOS

EN EL AYUNTAMIENTO

Teatro Principal Ausencia de iniciativas

Con un lleno rebosante, se celebró el miércoles último una función «benéfica»,—sin determinarse nada más acerca de este extremo—en la que tomaron parte bellísimas señoritas y distinguidos jóvenes de esta ciudad, cuyos ingresos, se dijo serían destinados al objeto de contribuir a la suscripción abierta en toda la provincia, para erigir en Ciudad Real un monumento al Príncipe de las letras Miguel de Cervantes Saavedra, sin que en los programas se haya querido concretar, para conocimiento del público «pagano» la inversión que, en definitiva, se piense dar a referidos fondos. Primeramente, fueron representados dos juguetes cómicos titulados «El Sueño Dorado» y «La Casa de los Milagros», los que obtuvieron una esmerada interpretación por parte de las Sras. Cristobela González, Concha Macías, Pilar Malagón, María Rodríguez e Isabel Gil, así como por los Sres. Rodríguez, Domínguez, Fernández y Cuadra. Después se puso en escena la inspiradísima zarzuela del maestro Chueca. «La Alegría de la Huerta», que constituyó un verdadero acontecimiento artístico, siendo cantada con exquisito gusto y gran afinación por las señoritas Isabel Gil y Cristobela González y los Sres. González y Rodríguez. Los Sres. Domínguez, Hernández, Cárdenas, Caralla, Cuadra, Rayo, Quilez y Olmo hicieron sus respectivos papeles con extraordinaria «vis cómica», haciendo las delicias del «respetable». Los coros integrados por las Sras. Cristobela González, María Rodríguez, Pilar Malagón, Magdalena Malagón, Enriqueta Gil, Engracia Marquez, Concha Macías. Concha Imedio y María Juana Gómez, muy entonados, notándose el supremo acierto con que fueron concertados por el Sr. Buades, que además dirigió la orquesta con insuperable maestría. Durante los intermedios, «La Agrupación Musical Almagraña» interpretó con su proverbial destreza numerosas piezas de su selecto repertorio. Al final de tonos los actos hubo nutridos aplausos para los intérpretes, y cuando acabó la función, las ovaciones estallaron imponentes, subiéndose la «cortina» muchas veces, y teniendo que salir a escena, acompañando a las aristas, el director D. Manuel Calvo, que recibió muchos pñécemes por su acertada labor. En suma, una grata velada, que supo a poco a los numerosos concurrentes, no obstante acabar la tunción a hora muy avanzada de la noche.

Bajo la presidencia del Sr. Trujillo se reunió la Comisión municipal permanente el pasado jueves, a las doce de la mañana, en sesión ordinaria. Nada que despierte interés ocupó la atención de los concurrentes, limitándose a prestar su aprobación a la subasta del Teatro Principal que fué adjudicada en definitiva a D. Ignacio Alvarez Alcázar por la cantidad de 2.100 pesetas anuales; en la subasta presentó pliego en representación de otro señor D. Víctor Milla; hoy ambos concursantes han llegado a completo acuerdo, debiendo, según nuestras referencias, continuar en lo sucesivo el negocio por cuenta y riesgo de los señores aspirantes, quienes con su demostrada seriedad y conocimiento proporcionarán beneficios y plácemes a los amantes del arte y del regocijo, pues no hemos de poner en dnda las buenas prendas que posean D. Jesús Arias Higuera y el contratista Sr. Alvarez, a quienes deseamos acierto y suerte en su gestión. También intervino la Comisión en el reparto, en calidad de préstamo, que habrá de hacerse entre los labradores necesitados que lo pretendan, de ocho mil pesetas de los fondos del Pósito de esta Ciudad. Para proceder a cumplir el acuerdo se han fijado anuncios con objeto de que puedan solicitarse indicados préstamos. Por no considerar existen más cuestiones de importancia, se levantó la sesión despidiéndose los concurrentes hasta la próxima. Que si es tan interesante como ésta, valdrá más no ocuparse de ella... ¿Qué hace el nuevo Ayuntamiento...? ¿Dónde están sus «rasgos» geniales...? ¿Dónde sus iniciativas...? ¿Dónde la «chispa» del Alcalde...? ¡Señores!

De actos públicos es «siempre» obligada para los inspiradores o eucargados de la gestión distributiva de las cantidades recaudadas. Ni antes ni ahora, dudamos de la honrada aplicación de los ingresos, ni jamás estuvo en nuestra intención ni en nuestras verbales expresiones el poner en tela de juicio la integridad de la conciencia ajena. Lo que afirmamos, y volvemos a afirmar, es que al anunciarse un espectáculo benéfico se debe formular la determinación «concreta» del fin para que se celebra, al objeto de que el público, si simpatiza con «el fin benéfico»—o no benéfico, puesto que puede haber otros fines muy respetables sin ser benéficos—acuda con su dinero a la taquilla, y en caso contrario pueda resolver opuestamente. Es decir, que la finalidad de esta índole de funciones ha de especializarse a priori, no a posteriori... ¿Está claro?

Y ahora, para terminar, únicamente deploramos que se haya «echado por delante» a LA COMPANIA, llevándola a trinar un «documento» comprensivo de reticencias y conceptos insólitos, que correspondería sostener, directamente, a las personas que se considerasen aludidas, siquiera fuese por un exceso de suspicacia o por una interpretación arbitraria, caprichosa e infundada, de nuestras (leales) envejeciones.

RECOGIENDO ALUSIONES

Sobre una información de «LA TIERRA HIDALGA»

En un largo y detalladísimo artículo que punico un periódico, de esta provincia, puñase de manifiesto el triste espectáculo de la vida de esas infelices esclavas de los viles placeres, y al venir a parar al capítulo de soluciones no da ¡ninguna! (De un periódico católico.)

El «periódico de esta provincia» a que alude el «periódico católico» en un precioso y tierno artículo de dos columnitas, del que entresacamos las líneas anteriormente copiadas y cuyo título omitimos por la razón que el ómite el nuestro, es «LA TIERRA HIDALGA» y el «largo y detalladísimo» artículo a que hace referencia es la información titulada «Las aventureras del placer», inserta en estas columnas hace pocas semanas.

Efectivamente. No dábamos ninguna «solución» para que desapareciesen de la sociedad las mujeres «prostituidas», como no la ofrece ningún publicista desligado del artificio y del sofisma. La prostitución, decíamos, ha existido siempre, existe y existirá, mien-

tras las normas sociales no adquirieran su plasmación en otros moldes verdaderamente originales y revolucionarios. Igual criterio ratificaríamos hoy. Pero el autor del trabajo referido, inserto en el indeterminado «periódico católico», señor «S. G. de H.», nos descubre, con una sencillez prodigiosa, positivamente sobrenatural por lo inspirada, la piedra filosófica de la «solución» única, eficaz e infalible, para que la prostitución desaparezca, y de paso se enfada con nosotros por no haber tenido la clarividencia indispensable para «dar a luz» tan genial idea salvadora... ¡Perdón, Maestro...! ¡Perdón, señor «S. G. de H.»! Dice usted, y dice muy bien, que la solución para las pecadoras, es acudir a Cristo en demanda de perdón—como nosotros acabamos de implorarlo de usted, en nuestra humilde calidad de «pecadores»—en la seguridad de que el hijo de María, por mediación de sus ministros, las perdonaría sus pecados del mismo modo que los perdonó a la Magdalena... y que después, «en cuerpo y alma», les serviría de «alimento» para librirlas de caídas ulteriores... En un reciente trabajo literario publicado por el notable cronista Antonio Zozaya en LA Libertad inspirado en este mismo asunto, «¡tampoco!» el gran escritor nos ofrece soluciones, «¡tampoco!» ha tenido la suerte, el supremo acierto de «ver» la solución que el penetrante articulista del «periódico católico»

ha visto. La pluma de Zozaya se limita a trazar, en cuanto a las soluciones actuales y futuras, las siguientes líneas: «Mientras la monogamia, la soltería obligada y la injusticia social, nagan precisas las uniones circunstanciales, habrá mujeres a quienes se busque de un modo transitorio; pero es preciso que estas mujeres se acerquen más a la hetaira ateniense, a quien se busca por su cultura y refinamiento de maneras, mas que por sus caricias, que no a la esclava embrutecida, a quien se niega la humana condición. Todo menos la hipocresía actual, que hace de las mujeres trapos.» Llanamente confesamos, «S. G. de H.» que esta luminosa «solución» escapó a nuestro meollo... Pero anora comprendemos su valor, y siguiendo sus indicaciones, con ejemplar docilidad, exhortamos a todas las pecadoras de este bajo mundo a que reclamen el cuerpo de Cristo como «alimento» de sus desmedradas existencias, y «alimentándolas» tan alto personaje—ya que por lo general ellas no aspiran sino a la manutención cotidiana—seguramente suspenderán sus profanas correrías por el impuro campo del libertinaje y la licencia. Y la vida, entonces, será un nuevo Paraíso terrenal de candorosas inocencias y blancas castidades. ¡Amén!